

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	CABA, Setiembre de 2015
Código del Proyecto	3.15.09
Denominación del Proyecto	Hospital Zubizarreta
Período examinado	Año 2014
Objetivo de la auditoría	Efectuar el seguimiento de observaciones y recomendaciones formuladas en el Proyecto 3.11.02 Gestión del Hospital General de Agudos "Dr. Abel Zubizarreta".
Alcance	<p>Los procedimientos aplicados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Lectura y análisis de informe previo de auditoría de AGCBA. 2) Relevamiento y análisis de eventuales cambios relevantes (a los efectos de este Seguimiento) de estructura organizativa, objetivos, responsabilidades, normativa aplicable a las acciones del organismo auditado, circuitos, sistemas, etc. 3) Solicitud de información al organismo auditado sobre las decisiones y acciones adoptadas, con relación a las observaciones formuladas en la Auditoría de Gestión correspondiente al Ejercicio 2010. 4) Evaluación de la información recibida, determinación y aplicación de los procedimientos pertinentes según el objetivo del proyecto. 5) Entrevistas con funcionarios de las áreas correspondientes. 6) Verificación in situ de documentación respaldatoria, infraestructura edilicia en los casos que correspondieron..
Limitaciones al Alcance	No existieron limitaciones al alcance.
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Las tareas de relevamiento se iniciaron el 6 de marzo de 2015 y finalizaron el 10 de agosto de 2015.
Aclaraciones previas	<p>Los procedimientos para la tarea de seguimiento consistieron en la verificación de los avances informados por el ente auditado, desde el año 2010, (período de la auditoría anterior) al año 2014; así como la correspondencia de los mismos con las recomendaciones efectuadas en el Proyecto N° 3.11.02.</p> <p>Para ello, se examinó el informe y la documentación remitida por el hospital en respuesta a la nota enviada por esta Dirección: AGCBA/DGSALUD Nota N°</p>



0027/15.
Metodología Adoptada para el Seguimiento
 A los efectos de clasificar el grado de avance en las acciones cumplimentadas para corregir los desvíos, que motivaron las observaciones y recomendaciones incluidas en el Informe Final de Auditoría N° 03.11.02, se utilizó una escala de evaluación de tres niveles.

- a) **El grado de avance es satisfactorio:** las acciones ejecutadas y decisiones adoptadas por la entidad hasta el momento responden adecuadamente a las observaciones efectuadas.
- b) **El grado de avance es incipiente:** se han adoptado algunas decisiones en correspondencia con las observaciones formuladas, debiéndose continuar y/o profundizar dicho proceso.
- c) **El grado de avance no es satisfactorio:** el Organismo no ha dado respuesta a las observaciones efectuadas, o bien la respuesta no se corresponde con las mismas.

Ajustándose a la normativa interna, respecto a los informes de seguimiento, se elaboró la siguiente tabla de evaluación del grado de avance de las observaciones del Informe de Gestión del Proyecto 3.11.02.

Observaciones ¹	Grado de avance			
	Satisfactorio	Incipiente	No satisfactorio	No Verificable
1		x		
2			x	
3			x	
4			x	
5		x		
6		x		
7	x			
8	x			
9	x			
10	x			
11			x	
12			x	
14	x			
15				x
16				x
17				x

¹ No existe la observación N° 13.



	18		X		
	19		X		
	20		X		
	21		X		
	22		X		
	23		X		
	24		X		
	25		X		
	26			X	
	27	X			
	28		X		
	29		X		
	30		X		
	31			X	
	32			X	
	33	X			
	34			X	
	35			X	
	36	X			
	37	X			
	38			X	
	39			X	
	40			X	
	41	X			
	42			X	
	43			X	
	44			X	
	45	X			
	46			X	
	47			X	
	48	X			
	49			X	
	50		X		



	51			x	
	52			x	
	53			x	
	54			x	
	55	x			
		13	15	23	3
		24,07	27,78	42,59	5,56
		%	%	%	%
	Se observó un porcentaje mayor en la consideración de grados de avance Satisfactorio e Incipiente.				
Grado de Avance del Seguimiento de las Observaciones	Grado de Avance de las Observaciones				
	<p>Del total de las 11 observaciones de carácter uniforme en sus grados de avance, se mantienen 4 relacionadas con aspectos administrativos y de disponibilidad de recursos humanos, 2 son las observaciones que se levantan y 5 son aquellas que presentan un grado de avance incipiente en respecto a una mejoría en las modalidades de controles de salud del personal del Hospital, aprobación del “Plan de Evacuación y Simulacro” y el respectivo entrenamiento de los agentes, registro de bienes y disponibilidad de recursos humanos.</p> <p>Respecto a las 11 observaciones seguidas sobre el mantenimiento de los servicios y del equipamiento, se encuentra en la actualidad con un alto porcentaje de Mantenimiento preventivo, habiéndose levantado 1 observación, hallándose 8 con avance incipiente y 2 observaciones sin solución.</p> <p>Respecto de las 3 observaciones (N°15, 16 y 17), debido a la dificultad operativa para el control de las mismas, se aconseja ver en futura auditoría de gestión.</p> <p>Si bien se observó un mejoramiento del estado edilicio en general, se verificó la inexistencia de las obras a realizar señaladas en el informe, el mismo depende exclusivamente de aprobación presupuestaria.</p> <p>En relación a la demora para la obtención de cirugías de vías biliares y de hernias, a pesar de ser cirugías donde no se encuentra en riesgo la vida del paciente, debería realizarse en futura auditoría de gestión, procedimiento a fin de detectar el motivo que genera dicho retraso.</p> <p>Finalmente, de la revisión efectuada, se concluye que la sumatoria de los porcentajes de avance satisfactorio e incipiente por las acciones derivadas por el Hospital Zubizarreta, guardan una relación positiva en cuanto a la gestión del mismo.</p>				

